



Dossier de la OHI N° S1/4631y S1/3107

CARTA CIRCULAR 14/2025

11 de marzo del 2025

NUEVO ESTADO MIEMBRO DE LA OHI

REPÚBLICA DE GAMBIA

Referencia: Convenio de la Organización Hidrográfica Internacional

Estimado(a) Director(a),

1. El Ministerio de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Gobierno de Mónaco ha informado a la Secretaría de la OHI de que el Gobierno de la República de Gambia depositó su Instrumento de Adhesión al Convenio de la Organización Hidrográfica Internacional el 13 de febrero del 2025.
2. Por consiguiente, la Secretaría de la OHI se complace en anunciar que la República de Gambia se ha convertido en el 101º Estado Miembro de la Organización Hidrográfica Internacional a partir de esa fecha.
3. Por otra parte, el Gobierno del Principado de Mónaco, a través de los canales diplomáticos normales, informa ahora a los Estados Partes del Convenio de la OHI de que, en conformidad con el Artículo XX, el Convenio entró en vigor para la República de Gambia el 13 de febrero del 2025.
4. La Secretaría de la OHI se complace en dar la bienvenida a la República de Gambia a la OHI.

Atentamente,

Dr. Mathias JONAS
Secretario General